

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 019-24
GERENCIA GENERAL

Procedimiento Excepcional de Contratación

**RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA LA
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA RED ADMINISTRATIVA DE
ENA**

CONSIDERANDO

Que, mediante el Informe Técnico Fundado emitido por el Departamento de Gerencia de Tecnología e Innovación de ENA de 1 de febrero de 2024, sustenta la urgencia para aplicar el procedimiento excepcional de contratación, recomendando a la empresa **WEB DEVICES**, para la contratación directa de **“RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA RED ADMINISTRATIVA DE ENA”**, aceptando la propuesta por la suma de B/.9,000.00, con una vigencia de doce (12) meses.

Que, el Gerente General de ENA tiene la facultad para conocer y adjudicar las contrataciones hasta la cuantía de **CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (USD \$ 100,000.00)**.

En consecuencia, se resolvió lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR la contratación directa a la empresa **WEN DEVICES**, para **“RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA RED ADMINISTRATIVA DE ENA”** por la suma de **NUEVE MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.9,000.00)**, por el término de 12 meses.

SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Reglamento de Compras para las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peajes ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este S.A y demás normas concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los cinco (05) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS ALBERTO ÁBREGO GUERRA
Gerente General